





GUÍA FAMILIAR PARA LA

planificación de la transición

PREPARACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES CON PROGRAMAS
IEP PARA LA VIDA DESPUÉS
DE LA SECUNDARIA



Bienvenidos

Si bien todas las transiciones pueden ser difíciles, la transición de la escuela secundaria a la vida postsecundaria puede ser particularmente abrumadora, en especial para los estudiantes con Programas de Educación Individualizados (*Individualized Education Program*, IEP). Para garantizar que los estudiantes con programas IEP estén preparados para la vida después de la escuela secundaria, es fundamental una buena planificación de la transición.

Esta Guía familiar para la planificación de la transición se centra solo en la planificación de la transición. Complementa otros recursos de educación especial del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (New York City Department of Education, NYCDOE) que se encuentran en el sitio web de NYCDOE en www.schools.nyc.gov/specialeducation.

Una de las formas en que el NYCDOE está trabajando para garantizar una planificación de la transición efectiva para los estudiantes con discapacidades y sus familias a medida que pasan del prekínder al 12.º grado y luego a la universidad, carrera u otras opciones, ha sido establecer Centros de Transición y Acceso a la Universidad (*Transition and College Access Centers*, TCAC). Estos centros están dedicados a garantizar que los estudiantes con discapacidades estén preparados para las experiencias de la vida después de la escuela secundaria. Además de proporcionar recursos y apoyos para la preparación universitaria, facilitan una variedad de oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo para los estudiantes con IEP, y están diseñados para apoyar a todos los interesados en el importante trabajo de la planificación de la transición para los estudiantes con IEP

mientras se preparan para egresar de la escuela secundaria como miembros productivos y contribuyentes de la sociedad. Hay información adicional sobre los centros TCAC en la sección de *Recursos* de esta Guía.

Como padre, su participación en este proceso es importante para el buen desempeño de su hijo. Continuaremos asociándonos con usted mientras trabajamos juntos para brindarle a su hijo experiencias esenciales de planificación de la transición que conduzcan a una educación integral y al éxito después de sus años de escuela secundaria.



Índice

Planificación de la transición

página 2 ¿Qué es la Planificación de

la transición?

página 2 Autodefensoría y

autodeterminación

página 3 La importancia de la opinión del

estudiante en la reunión del IEP

Descripción general de los requisitos para los servicios de transición

página 4 ¿Qué son las evaluaciones de transición y vocacionales?

Transición y el Programa de Educación Individualizado (IEP)

página 6 Metas postsecundarias medibles

página 6 Metas anuales

página 7 Ejemplos de las metas

página 8 Conjunto coordinado de

actividades de transición

página 10 Funciones de la planificación

de la transición

Lista de verificación para la planificación de la transición

página 13 Preparación para la vida después de la escuela secundaria

página 13 Lista de verificación para la planificación de la transición

página 14 Antes de los 12 años

página 14 Entre los 12 y 14 años

página 15 Entre los 14 y 17 años

página 16 Entre los 17 y 21 años

Opciones y credenciales de graduación

página 17 Opciones y credenciales de graduación

Consideraciones prioritarias según las metas postsecundarias

página 20 Planificación para asistir a la universidad

página 21 Planificación para asistir a una escuela vocacional o comenzar a trabajar

página 22 Planificación para asistir a un programa diurno

Recursos

página 24 Centros de Transición y Acceso a la Universidad (TCAC)

página 25 Oficina de Servicios de Transición e Iniciativas de Planificación Postsecundaria del Distrito 75

página 25 Agencias de servicios de transición y sistemas de servicios para adultos: ¿A qué servicios debo acceder para mi hijo?

Apéndice

página 27 Ejemplo de evaluaciones vocacionales de Nivel I

Planificación de la transición

¿Qué es la planificación de la transición?

La planificación de la transición es el proceso mediante el cual los estudiantes con Programas de Educación Individualizado (Individualized Education Programs, IEP) se preparan para la vida después de la escuela secundaria. Su finalidad es aportar una estructura básica para preparar a su hijo para vivir, trabajar y participar en la comunidad de la manera más plena e independiente posible. Durante este proceso, usted, su hijo, el personal escolar, la familia o las organizaciones comunitarias comparten información, acuerdan metas y crean un plan para la vida de su hijo después de la escuela secundaria. En función de las fortalezas, preferencias e intereses de su hijo se identifican actividades y servicios para ayudarle a alcanzar sus metas. Estos se denominan conjunto coordinado de actividades de transición. El proceso formal de la planificación de la transición comienza el año en que su hijo cumple 12 años (o antes si corresponde), cuando se realiza la primera evaluación vocacional. Puede obtener más información sobre las evaluaciones vocacionales en la sección ¿ Qué son las evaluaciones de transición y vocacionales?

El proceso formal de la planificación de la transición comienza el año en que su hijo cumple 12 años (o antes si corresponde).

Autodefensoría y autodeterminación

El proceso de planificación de la transición está motivado por las metas, los deseos y las habilidades de su hijo. Para que su hijo participe plenamente en el proceso de planificación de la transición, es importante desarrollar habilidades de autodefensoría y autodeterminación. La autodefensoría es aprender a defender los derechos propios para satisfacer las necesidades propias. Esta habilidad comienza en los primeros años cuando los estudiantes desarrollan un sentido de quiénes son (autoconciencia) y aprenden a pedir ayuda. La autodefensoría puede marcar la diferencia en la capacidad de un adulto joven de tener una experiencia postsecundaria exitosa. Por ejemplo, es posible que su hijo hable sobre su discapacidad en una oficina de servicios para estudiantes universitarios, solicite adaptaciones para clases universitarias o en el trabajo, o solicite información o asistencia cuando use el transporte público.

La autodeterminación es el proceso por el cual una persona tiene el control de su propia vida. Esto significa que los estudiantes aprenden a elegir y tomar decisiones sobre sus metas y sobre cómo alcanzarlas. Ayudar a su hijo a tomar decisiones y darle opciones le ayudará a sentirse empoderado. Cuando sean mayores, estarán mejor equipados para tomar decisiones de vida y comprenderán que su opinión cuenta.

La importancia de la opinión del estudiante en la reunión del IEP

La participación de los estudiantes en la reunión del IEP tiene una serie de beneficios que respaldan el proceso de su hijo hacia la autodefensoría y la autodeterminación. La participación y la opinión de su hijo en la reunión del IEP lo ayudan a comprender su discapacidad, sus fortalezas y las asignaturas y áreas socioemocionales que continuarán desarrollando. La reunión del IEP es una oportunidad para que los estudiantes discutan sus metas y aprendan sobre las adaptaciones o modificaciones únicas que tienen a su disposición para ayudarlos a alcanzar sus metas. A medida que su hijo crezca, lo invitarán a la reunión del IEP (consulte la siguiente sección). Es útil alentarlos a tomar un papel activo.

Como padre, puede haber momentos durante la reunión del IEP en los que desee hablar de asuntos sin que su hijo esté presente. Puede informar al equipo del IEP que le gustaría que su hijo tenga una participación limitada.

La participación de los estudiantes en la reunión del muchos beneficios.



Descripción general de los requisitos para los servicios de transición

Las leyes y disposiciones federales y estatales protegen los derechos de los niños con discapacidades y sus familias para que todos los estudiantes con discapacidades tengan acceso a una Educación Pública Adecuada y Gratuita (*Free Appropriate Public Education*, FAPE). Estas leyes y disposiciones estipulan algunas normas que son relevantes para planificar la transición de los estudiantes con discapacidades. A continuación, se indican algunos aspectos garantizados de conformidad con las leyes y disposiciones federales o estatales:

- Se debe completar una evaluación vocacional durante el año calendario en el que los estudiantes con discapacidades cumplen 12 años. Para obtener más información sobre las evaluaciones vocacionales, consulte la sección ¿ Qué son las evaluaciones de transición y vocacionales? a continuación.
- A partir de los 14 años, el equipo del IEP comenzará a tener en cuenta las metas de su hijo para la vida después de la escuela secundaria. Estos se denominan metas postsecundarias medibles. Estas metas se centran en la educación, el empleo y las habilidades para la vida independiente (cuando sea necesario). Al mismo tiempo, el equipo del IEP comenzará a determinar un conjunto coordinado de actividades de transición que ayudarán a su hijo a alcanzar esas metas postsecundarias. Para obtener más información, consulte la sección Transición y Programa de Educación Individualizado (IEP).
- Cuando hay una agencia que probablemente sea responsable de ofrecer o financiar los servicios fuera de la escuela o postsecundarios, el equipo del IEP le pedirá su consentimiento para invitar a un representante de esa agencia a alguna reunión del IEP donde se trate la transición. Puede obtener más información sobre

- algunas agencias en la sección *Recursos* que se encuentra en *Agencias de servicios* de transición y sistemas de servicios para adultos.
- El estudiante debe ser invitado a la reunión del IEP cuando se hable de los servicios de transición. Como miembro fundamental del equipo del IEP, podrá conversar sobre sus fortalezas, preferencias e intereses. Si no pueden asistir a la reunión, el equipo del IEP debe asegurarse de que sus preferencias e intereses se tengan en cuenta y queden reflejados en el IEP.

¿Qué son las evaluaciones de transición y vocacionales?

Las evaluaciones de transición y vocacionales ayudan a su hijo a pensar qué quiere hacer después de la escuela secundaria y cómo lograrlo. Se utilizan para recopilar información sobre las habilidades, preferencias, comportamientos e intereses de su hijo con el fin de identificar las metas educativas, de vida, personales, comunitarias y profesionales futuros. Además, ayudan al equipo del IEP a crear un IEP de calidad y un plan de transición para su hijo.

Las evaluaciones de transición abordan las habilidades, preferencias e intereses laborales de su hijo. Aportan información clave que ayudará a determinar las metas de su hijo para la vida después de la escuela secundaria.

Las evaluaciones vocacionales son un tipo de evaluación de transición. Lo ayudan a usted, a su hijo y a la escuela a tomar decisiones importantes sobre la planificación del futuro de su hijo según sus fortalezas, intereses y deseos. Además, ayudan a los maestros a entender el desempeño actual de su hijo con respecto a las oportunidades profesionales futuras. Se centran en identificar el nivel de capacidad, habilidades y apoyos que su hijo necesita.

Todas estas evaluaciones están pensadas para apoyar la idea de "autodeterminación". Autodeterminación quiere decir que su hijo tendrá poder de decisión sobre su futuro, en especial en lo que se refiere a educación y capacitación, empleo y la vida independiente.

Las evaluaciones vocacionales pueden ser formales o informales.

Las evaluaciones informales

pueden incluir entrevistas, cuestionarios, observaciones, inventarios de intereses, evaluaciones de preferencias e inventarios de planificación de la transición. La evaluación informal utilizada tiene como base la edad y las habilidades de su hijo.

Las evaluaciones formales incluyen exámenes de aptitud, de rendimiento y estandarizados. Los resultados de la evaluación incluyen una comparación con otros estudiantes de la edad de su hijo. A veces, las evaluaciones formales se utilizan cuando las evaluaciones informales no aportan suficiente información para que las escuelas elaboren un plan de transición de calidad para su hijo.

A partir del año calendario en que su hijo cumpla 12 años, usted, su hijo y otros miembros del equipo de planificación comenzarán el proceso de evaluación de transición al realizar las evaluaciones vocacionales. Si su hijo es mayor de 12 años cuando recibe su primer IEP, la evaluación vocacional se realizará en ese momento.

Evaluación vocacional de Nivel I

La evaluación vocacional de Nivel I es una evaluación informal que incluye tres partes: una parte del estudiante, una parte del padre y una parte del maestro. Una revisión del expediente escolar también es parte de esta evaluación. Recopila información sobre los intereses, preferencias y objetivos de su hijo para la vida después de la graduación, que incluye el empleo, la educación o la capacitación en el futuro. La evaluación vocacional de Nivel I se actualiza según sea necesario antes de cada reunión del IEP.

Como padre, sus aportes son importantes para el proceso de evaluación de transición. Por eso, proporcione información para la Evaluación vocacional de Nivel I y en todas las reuniones del IEP en las que se traten estas evaluaciones.

Se incluyen las muestras de las evaluaciones vocacionales de Nivel I en el *Apéndice*. Para obtener más información, incluidos más ejemplos de evaluaciones vocacionales, visite el sitio web del Departamento de Educación del Estado de Nueva York en www.p12.nysed.gov/specialed/transition/level1careerassess.

Evaluación vocacional de Nivel II

Si el equipo del IEP decide que se necesita más información, se puede llegar a recomendar una evaluación vocacional de Nivel II. Esta evaluación puede ayudar a determinar el nivel de las habilidades vocacionales, las fortalezas e intereses de un estudiante. Esta evaluación formal utiliza un instrumento estandarizado que evalúa las habilidades y capacidades. Puede incluir un inventario de intereses e información detallada sobre percepción, comprensión motora, espacial, verbal o numérica, atención o estilos de aprendizaje obtenidos de una evaluación formal.

Evaluación vocacional de Nivel III

Una evaluación vocacional circunstancial. a veces llamada Evaluación vocacional o funcional de Nivel III, se puede realizar cuando un estudiante participa en una experiencia de aprendizaje real o simulada a través del trabajo o cuando tiene un empleo. Las experiencias de aprendizaje a través del trabajo incluyen pasantías remuneradas y no remuneradas, servicio comunitario y trabajo voluntario, y empleo remunerado. En una evaluación vocacional circunstancial, se observa al estudiante realizando tareas relacionadas con el trabajo. Luego, el estudiante recibe comentarios que le ayudan a desarrollar sus habilidades para tener una buena experiencia de trabajo, tanto ahora como en el futuro. La evaluación vocacional de Nivel III puede brindar información útil para apoyar el buen desempeño del estudiante en el lugar de trabajo.

Transición y el Programa de Educación Individualizado (IEP)

A continuación, se explican las secciones del IEP que son más relevantes para la planificación de la transición. Sin embargo, la información obtenida de las evaluaciones vocacionales se considerará a lo largo del IEP. Para obtener información detallada sobre los IEP y el proceso de educación especial, revise la Guía familiar de servicios de educación especial para niños en edad escolar en el sitio web www.schools.nyc.gov/specialeducation.

Las opciones de graduación se tratan y planifican en las reuniones del IEP. Es importante recordar que los criterios de promoción, los cursos que toma un estudiante y el si participa en evaluaciones alternativas o estándar, repercuten sobre las opciones de graduación disponibles. Estos factores se deben considerar en cada reunión del IEP para que el estudiante pueda alcanzar sus metas postsecundarias. Para obtener la información más reciente sobre los requisitos y opciones de graduación, visite el sitio web https://www.schools.nyc.gov/school-life/rules-for-students/graduation-requirements.

Metas postsecundarias medibles

El IEP de su hijo comenzará a incluir metas postsecundarias medibles a partir de los 14 años (o a una edad más temprana, si corresponde). Las metas postsecundarias medibles indican lo que su hijo quiere hacer o lograr después de la escuela secundaria. Las metas postsecundarias medibles se determinan en parte con la información recolectada de las evaluaciones de transición y vocacionales. Durante la reunión del IEP, el equipo del IEP, en el cual usted y su hijo están incluidos (cuando se hable sobre la transición), revisará estas evaluaciones y las metas postsecundarias de su hijo.

Es importante comprender que las metas que tenga su hijo para después de la escuela secundaria podrían cambiar varias veces a medida que desarrolla sus intereses. Por esta razón, las metas postsecundarias se revisan y actualizan cada año, junto con el resto del IEP. Las metas postsecundarias medibles pueden ser en las siguientes áreas:

- Educación/Capacitación
- Empleo
- Vida independiente (de ser necesario)

Metas anuales

Las metas anuales describen lo que se espera que su hijo logre en un año. Están alineadas con las habilidades académicas, sociales y físicas que su hijo necesita para lograr sus metas para la vida después de la escuela secundaria. Tanto las metas postsecundarias medibles como las anuales se desarrollan en función de las cualidades y necesidades individuales y únicas de su hijo, y guardan relación con los intereses y deseos de su hijo para la vida después de la escuela secundaria.

Las opciones de graduación se tratan y planifican en las reuniones del IEP.

Ejemplos de metas

Mientras que las metas anuales se enfocan en lo que su hijo logrará en un año escolar, las metas postsecundarias medibles se centran en lo que su hijo hará después de la escuela secundaria. Todos los niños son diferentes y, de igual manera, lo son sus planes de vida para después de la escuela secundaria. A continuación, puede encontrar ejemplos de tres planes únicos para después de la escuela secundaria, que respaldan las metas anuales y medibles de la educación postsecundaria.

Ejemplo 1: Si el estudiante A quiere conducir camiones comerciales después de la escuela secundaria, tendrá que aprender las destrezas necesarias para aprobar el examen de la licencia de conducción comercial. La meta anual del estudiante A apoyará su meta postsecundaria de llegar a ser un conductor comercial.

Meta postsecundaria medible: Después de graduarse de la escuela secundaria, el estudiante A obtendrá un trabajo de tiempo completo como conductor de camiones para distancias largas.

Meta anual: El estudiante A determinará el significado de las palabras y frases tal como se usan en un texto de no ficción con una precisión del 75% en tres de cada cuatro intentos, medidos por la explicación verbal.

Ejemplo 2: Si el estudiante B quiere asistir a una universidad de 4 años y estudiar Biología Marina después de la escuela secundaria, deberá tomar cursos que lo prepararán para trabajar en el campo de la Biología Marina, lo que requiere un conocimiento avanzado de Matemáticas y Ciencias. La meta anual del estudiante B apoyará su meta postsecundaria de asistir a una universidad de 4 años y estudiar Biología Marina.

Meta postsecundaria medible: Después de graduarse de la escuela secundaria, el estudiante B asistirá a una universidad de 4 años y estudiará Biología Marina.

Meta anual: El estudiante B resolverá ecuaciones racionales y radicales con una variable, identificará soluciones que no satisfacen la ecuación original y explicará su respuesta con una precisión del 80% en 3 de 4 intentos.

Ejemplo 3: Si el estudiante C quiere vivir y trabajar de manera independiente después de la escuela secundaria, deberá establecer rutinas que guíen los hábitos y prácticas necesarios para una vida independiente.

Meta postsecundaria medible: Al finalizar la escuela secundaria, el estudiante C se preparará de manera independiente para la rutina diaria de trabajo, lo cual incluye vestirse, preparar el almuerzo y utilizar el transporte público.

Meta anual: En un año, el estudiante C estará en capacidad de usar un cronograma de actividades diarias, colocando el símbolo de la imagen en el cronograma, en el orden correcto, con una señal clave como máximo por intento.

Conjunto coordinado de actividades de transición

El conjunto coordinado de actividades de transición son las actividades y servicios que ayudarán a su hijo a adquirir las habilidades necesarias para alcanzar sus metas. El equipo del IEP de su hijo comenzará a considerar un conjunto coordinado de actividades de transición a partir de los 14 años (o a una edad más temprana, si corresponde). Estas actividades y servicios se basan en las necesidades, fortalezas, preferencias e intereses individuales de su hijo. Para cada

actividad, se identifica al ente responsable de las actividades o servicios, por lo general, la escuela u otra agencia.

El conjunto coordinado de actividades de transición se divide en seis categorías. Las seis categorías se explican a continuación con ejemplos de actividades y servicios para cada categoría. Las actividades y servicios de transición son únicos para cada estudiante, por lo que los ejemplos a continuación son una pequeña fracción de las actividades o servicios que se pueden incluir en el IEP de su hijo.

Enseñanza

La enseñanza incluye cursos, formación de destrezas u otras experiencias educativas que su hijo pueda necesitar para realizar los planes que tiene para después de la escuela.

Ejemplos:

- Asistir a clases de técnicas de estudio para aprender cómo llevar un cronograma para las tareas y practicar el uso de estrategias de organización.
- Reunirse regularmente con el consejero de la escuela secundaria para completar la documentación necesaria para ingresar a la universidad.
- Participar en cursos de preparación para el examen Regents en Inglés, Matemáticas, Ciencias e Historia.
- Recopilar información sobre los requisitos académicos de los programas profesionales de universidades comunitarias de dos años.
- Inscribirse en un curso de vida independiente para continuar practicando el autocuidado.
- Seguir practicando recorridos para aprender rutas de transporte desde el trabajo y la escuela.

Servicios relacionados

Son servicios tales como asesoramiento, terapia ocupacional, fisioterapia o terapia del habla y lenguaje que su hijo puede necesitar para alcanzar las metas postsecundarias.

Ejemplos:

- Servicios de habla para mejorar la comunicación expresiva y generalizar las habilidades de comunicación en distintos entornos.
- Capacitación y orientación sobre movilidad para poder caminar de la escuela a la casa y al sitio donde presta servicio voluntario.
- Terapia física para ayudar al estudiante a aumentar la resistencia para permanecer sentado y control del torso.

Experiencias comunitarias

Son experiencias o recursos comunitarios (por ejemplo, trabajos, actividades recreativas comunitarias, uso de organizaciones comunitarias para después de la escuela) que su hijo puede necesitar experimentar para participar en la vida comunitaria.

Ejemplos:

- Ser voluntario en un hospital u otro sitio de voluntariados.
- Obtener y completar una solicitud para una tarjeta de biblioteca gratuita.
- Obtener una licencia de conducir válida o documento de identidad que no autoriza al portador a conducir un vehículo.
- Abrir una cuenta bancaria.
- Conocer y visitar los recursos de la comunidad, como la biblioteca, la oficina de correos y los recursos y programas recreativos locales.
- Demostrar que tiene conocimiento de cómo encontrar y asegurar una vivienda después de graduarse de la escuela secundaria.

Empleo y otras metas para la vida adulta después de la escuela

Estos incluyen servicios o actividades relacionadas con la búsqueda profesional, desarrollo de destrezas, empleo o aprendizaje a través del trabajo que su hijo podría necesitar para llevar a cabo sus planes para después de la escuela.

Ejemplos:

- Investigar sobre trabajos en el campo preferido y los requisitos de cada uno
- Practicar el llenar solicitudes de empleo y realizar entrevistas
- Redactar un ejemplo de currículum (resume) y carta de presentación
- Solicitar y recibir documentos de trabajo
- Aprender más sobre el centro de carreras de su vecindario y qué servicios ofrecen
- Obtener información y visitar los programas vocacionales de su elección
- Participar de una experiencia de aprendizaje a través del trabajo
- Determinar si reúne los requisitos para Servicios de Carrera Profesional y de Educación Continua – Rehabilitación Vocacional (Adult Career and Continuing Education Services-Vocational Rehabilitation, ACCES-VR)
- Determinar si reúne los requisitos para los servicios a través de la Oficina para Personas con Discapacidades en el Desarrollo (Office of People with Developmental Disabilities, OPWDD) o la Oficina para Salud Mental (Office of Mental Health, OMH)
- Determinar si reúne los requisitos para los servicios de transporte de la Ciudad de Nueva York, como Access-A-Ride

Adquisición de habilidades de la vida diaria (si corresponde)

Servicios o actividades que ayudarán a su hijo a fortalecer las habilidades de la vida diaria. Las habilidades para la vida diaria pueden incluir vestimenta, higiene, cuidado personal, preparación de comidas, mantenimiento de una residencia y pago de facturas.

Ejemplos:

- Visitar varias opciones de vivienda para adultos/vivienda subvencionada
- Manejar un cronograma diario
- Preparar un ejemplo de presupuesto mensual para gastos de manutención
- Comprar alimentos y preparar una comida
- Elegir una agencia comunitaria que brinde capacitación en habilidades para la vida diaria para adultos

Evaluación vocacional funcional (si corresponde)

Cualquier Evaluación vocacional de Nivel III que su hijo pueda necesitar para determinar las fortalezas, habilidades y necesidades del estudiante en un entorno de trabajo real o simulado.

| Ejemplos:

- Participar en una Evaluación vocacional de Nivel III en una pasantía.
 - Evaluar el desempeño de los estudiantes durante las tareas relacionadas con el trabajo.

Funciones de la planificación de la transición

A continuación, se explica la función de cada miembro del equipo del IEP en el proceso de planificación del IEP con respecto a la planificación de la transición. De igual manera, todas las escuelas intermedias y secundarias de la Ciudad de Nueva York tienen la obligación de nombrar a un líder del equipo de transición, que proporcione liderazgo y guía al equipo para atender las necesidades de transición de los estudiantes y encaminarlos hacia un buen desempeño postsecundario.

Rol del estudiante:

- Aprender sobre el proceso de planificación de la transición.
- Completar su parte de las evaluaciones vocacionales.
- Explorar los intereses y las posibles opciones vocacionales o profesionales.
- Desarrollar habilidades para defender sus derechos (por ejemplo, debe aprender a expresar sus intereses, preferencias y objetivos).
- Reflexionar sobre las fortalezas y las necesidades para determinar las opciones de graduación más adecuadas.

- Identificar los cursos adecuados con el consejero escolar o universitario.
- Aprender sobre su discapacidad y cómo obtener apoyo después de la escuela secundaria, si corresponde.
- Participar activamente en las reuniones del IEP.
- Hacer preguntas sobre los requisitos de graduación, las opciones de diploma y cualquier otra inquietud.



Rol de los padres:

- Aprender sobre el proceso de planificación de la transición.
- Compartir sus observaciones, pensamientos e inquietudes sobre las fortalezas, necesidades y preferencias de su hijo con la escuela y el equipo del IEP.
- Completar la parte correspondiente al padre en la evaluación vocacional.
- Ayudar a su hijo a explorar los intereses actuales y sus metas futuras.
- Abogar por su hijo y ayudarlo a desarrollar habilidades de autodefensoría.
- Conocer en detalle la información sobre los requisitos de graduación, los caminos para obtener un diploma, las opciones postescolares y los recursos (para obtener más información, consulte Opciones y credenciales de graduación).
- Determinar la ayuda que su hijo necesitará para ser lo más independiente posible.
- Identificar a las personas, agencias comunitarias y otros recursos que pueden ayudar a su hijo a alcanzar sus objetivos.

- Si se identifica a una agencia participante, considerar dar su consentimiento para invitar a un representante de la agencia a la reunión del IEP (consulte la sección de Recursos Agencias de servicios de transición y sistemas de servicios para adulto).
- Participar activamente en las reuniones del IEP de su hijo.
- Llevar un registro de las actividades y los servicios relacionados con la transición.
- Hacer preguntas.

Rol del maestro/coordinador de caso:

- Ayudar a su hijo a explorar los objetivos de la vida después de la escuela secundaria.
- Ofrecer distintas evaluaciones de transición para descubrir las fortalezas, necesidades, intereses y preferencias de su hijo relacionadas con la educación, el empleo y la vida independiente.
- Trabajar con su hijo para desarrollar metas postsecundarias medibles.

- Lograr la participación de su hijo en un conjunto coordinado de actividades de transición que vayan acorde con sus metas.
- Familiarizarse con las agencias externas y sus programas y conectar a las familias con las agencias importantes, cuando corresponde.
- Coordinar las reuniones del IEP e incluir a todas las partes interesadas.
- Involucrar a la familia en el proceso, además de obtener su consentimiento cuando corresponda (por ejemplo, para invitar a una agencia participante).
- Impartir enseñanza explícita sobre la autodeterminación y la autodefensoría.
- Ofrecer orientación sobre los derechos de las personas con discapacidades.
- Estimular a su hijo a comunicarse con el personal de la escuela sobre el progreso hacia las metas del IEP.

Rol del consejero escolar:

- Evaluar los intereses y habilidades profesionales de su hijo para la carrera deseada.
- Desarrollar un plan para el tiempo de su hijo en la escuela secundaria.
- Desarrollar y actualizar el plan anual de transición de su hijo, junto con el estudiante y otros miembros del equipo del IEP.
- Encabezar diálogos sobre las fortalezas, intereses, necesidades y preferencias de su hijo.
- Conversar con usted y su hijo sobre los requisitos de graduación, los caminos para obtener el diploma, los recursos y las opciones para después de la escuela.
- Ofrecer consejos sobre los cursos que ayudarán a su hijo a alcanzar sus objetivos.

Rol del representante de la agencia de servicios de transición:

Una agencia de servicios de transición (también denominada "agencia participante") es una agencia que probablemente ofrecerá o pagará por los servicios después de que su hijo deje la escuela secundaria. Si hay probabilidades de que una agencia sea la responsable de ofrecer o pagar los servicios, la escuela de su hijo debe ayudarle a identificar esa agencia y solicitará su consentimiento para invitar a un representante de esa agencia a la reunión del IEP de su hijo. Para obtener más información sobre las agencias participantes, consulte la sección de Recursos en Agencias de servicios de transición y sistemas de servicios para adultos.

- Asistir a las reuniones del IEP cuando se le invita.
- Si la agencia participante no asiste a la reunión del IEP cuando se le invita, el representante de dicha agencia deberá participar en la planificación de los servicios de transición.
- Participar activamente con otros miembros del equipo del IEP para que haya una visión común entre los planes y servicios.
- Proporcionar información sobre los recursos y apoyos disponibles para ayudar a su hijo a alcanzar sus metas.
- Proporcionar los servicios y apoyos necesarios para ayudar a su hijo a alcanzar sus metas.
- Explicar los servicios que se pueden proporcionar después de que su hijo termina la escuela secundaria.

Lista de verificación para la planificación de la transición

Preparación para la vida después de la secundaria

Nunca es demasiado temprano para comenzar a ayudar a su hijo a prepararse para un futuro exitoso. La planificación de la transición es el proceso mediante el cual los estudiantes con Programas de Educación Individualizado (Individualized Education Programs, IEP) se preparan para la vida después de la escuela secundaria. El Departamento de Educación de Nueva York se compromete a que todos los estudiantes salgan de la escuela secundaria preparados para las carreras, la universidad, la capacitación vocacional o la vida independiente. La planificación de la transición ayuda a su hijo a tomar decisiones, desarrollar metas y establecer un plan para alcanzarlas. Esta es la clave para lograr que la escuela sea relevante en el futuro de su hijo cuando sea adulto. Esta lista de verificación se puede utilizar para apoyar a su hijo en las diferentes etapas del proceso de planificación de la transición.

Lista de verificación para la planificación de la transición

Esta lista de verificación los ayudará a usted y a su hijo a prepararse para la vida de su hijo después de la escuela secundaria. Las habilidades, fortalezas, necesidades e intereses de su hijo determinarán qué elementos de esta lista de verificación son relevantes. Puede que no todos los puntos sean relevantes para su hijo.

Nunca es demasiado temprano para comenzar a ayudar a su hijo a prepararse para un futuro exitoso.



Antes de los 12 años Muéstrele a su hijo a distintos trabajos, actividades y pasatiempos. Esto ayudará a que su hijo defina sus intereses. Fomente la toma de decisiones. Esto promoverá la independencia y ayudará a su hijo a desarrollar habilidades para tomar decisiones. Anime a su hijo a pedir ayuda de manera apropiada cuando sea necesario. Participe en juegos de roles con su hijo para ayudarlo a fortalecer su capacidad de pedir ayuda en diferentes situaciones. Esto contribuirá a que su hijo aprenda a defender sus derechos para satisfacer sus necesidades. Ayude a su hijo a aprender a trabajar y jugar de forma cooperativa con otros.

Entre los 12 y 14 años ☐ Converse con su hijo sobre la planificación de la transición. Hable con su hijo sobre el IEP y las reuniones del IEP, para que empiece a involucrarse más cuando corresponda. ☐ Hable con su hijo sobre los intereses, deseos y objetivos. Bríndele oportunidades para que explore sus intereses. Por ejemplo, si su hijo está interesado en un campo en particular, anímelo a que aprenda más sobre dicho campo. ☐ El año en el que el estudiante cumple 12 años, su hijo deberá llenar la parte de él y usted la del padre en la primera evaluación vocacional. La información de esta evaluación se usará para ayudar a crear un plan de transición para su hijo. ☐ Propicie oportunidades para una mayor independencia y responsabilidad en el hogar. Hable con su hijo y los maestros de su hijo sobre las oportunidades para aumentar la responsabilidad en la escuela. ☐ Cree oportunidades para que su hijo explore una amplia variedad de actividades comunitarias y de esparcimiento. ☐ Reúna documentos importantes como el certificado de nacimiento de su hijo, la tarjeta de seguro social, una identificación con foto, información médica y el IEP para su carpeta de transición. ☐ Hable con su hijo, el consejero vocacional y otros miembros del personal de la escuela sobre elegir una escuela secundaria. Asista a las ferias de escuelas secundarias y explore las escuelas secundarias que pueden ser adecuadas para su hijo. Determine si las escuelas de Educación Técnica y Vocacional (Career and Technical Education, CTE) o escuelas secundarias especializadas son adecuadas para su hijo. Algunas escuelas tienen requisitos especiales de ingreso, sobre los cuales puede obtener información en el sitio web https://www.schools.nyc.gov/enrollment/enroll-grade-by-grade/ specialized-high-schools. Si su hijo completa con éxito un programa de estudio CTE aprobado por el Estado, puede recibir un diploma de Regents con acreditación CTE.

	intre los 14 y 17 anos
	Anime a su hijo a continuar explorando actividades de interés comunitario y de esparcimiento. Por ejemplo, anime a su hijo a participar en actividades de servicio comunitario o unirse a un equipo deportivo. Comprenda que sus intereses y objetivos probablemente cambiarán con el tiempo.
	Hable con su hijo sobre su rol en la reunión del IEP y anímelo a que participe. A partir de los 14 años, su hijo será invitado a la reunión del IEP.
	Trabaje con su hijo y el equipo del IEP para crear objetivos de transición e identificar actividades y servicios que ayudarán a su hijo a alcanzar sus objetivos.
	Trabaje con su hijo y el equipo del IEP para desarrollar el plan de transición para su hijo. Este plan debe detallar las metas de vida de su hijo después de la escuela secundaria y cómo las alcanzará.
	Anime a su hijo a que aproveche las experiencias de aprendizaje a través del trabajo. Hable con el líder del equipo de transición en la escuela de su hijo sobre las oportunidades disponibles.
	Anime a su hijo a considerar el empleo y las experiencias de voluntariado. Por ejemplo, el Programa de Empleos para Jóvenes en el Verano (Summer Youth Employment Program, SYEP) ofrece experiencias de trabajo de verano a estudiantes de entre 14 y 21 años.
	Conozca las diferentes opciones y credenciales de graduación, como la credencial de inicio de Capacitación Profesional y Estudios Ocupacionales (<i>Career Development and Occupational Studies</i> , CDOS). Consulte la sección <i>Opciones y credenciales de graduación</i> para obtener más información.
	Hable con su hijo y el personal de la escuela sobre qué camino de graduación es el más apropiado para su hijo.
	Reúnase periódicamente con su hijo y el consejero escolar o profesional para identificar cursos apropiados o exámenes Regents que garanticen que su hijo esté en el camino correcto para graduarse con el diploma o las credenciales esperadas.
	Explore y póngase en contacto con agencias externas como OPWDD y ACCES-VR, cuando sea apropiado. Consulte <i>Agencias de servicios de transición y sistemas de servicios para adultos</i> en la sección Recursos para obtener más información.
	Si su hijo tomará los exámenes PSAT, SAT o exámenes de Nivel Universitario (<i>Advanced Placement</i> , AP), determine quién será el Coordinador de Servicios para Estudiantes con Discapacidades (<i>Services for Students with Disabilities</i> , SSD) de su hijo. Dé su consentimiento para solicitar adaptaciones de College Board. Lo invitamos a que haga la solicitud apenas ingrese a 9.º grado. Una vez que College Board, apruebe las adaptaciones, permanecerán vigentes por el tiempo en que su hijo permanezca en la escuela secundaria.
	Explore y solicite las opciones de vida universitaria, vocacional e independiente según corresponda para su hijo.
	Determine si su hijo necesita capacitación para viajar en transporte público, para que aprenda a trasladarse de manera independiente utilizando el transporte público. Comuníquese con la Oficina de Capacitación para Viajar en Transporte Público si está interesado. Consulte el sitio web https://schools.nyc.gov/special-education/schoolsettings/district-75/district-75-programs , para obtener información



Entre los 17 y 21 años

- ☐ Revise la sección anterior, *Entre 14 y 17 años*, para asegurarse de que los puntos importantes estén completos o en curso.
- ☐ Reúnase con el consejero escolar de su hijo para asegurarse de que está encaminado hacia la consecución del diploma de graduación o la credencial acordada, y para obtener ayuda con las solicitudes de admisión a la universidad, según corresponda.
- ☐ Comuníquese con cualquier agencia u organización que brinde servicios, capacitación o educación después de la graduación de su hijo o por superar la edad máxima para la escuela secundaria. Consulte *Agencias de servicios de transición y sistemas de servicios para adultos* en la sección *Recursos* para obtener más información.
- □ Revise el resumen final de su hijo. Se le proporcionará durante el último año que curse su hijo en la escuela. El propósito del resumen final es proporcionar un informe escrito con información importante sobre las habilidades y áreas en las que su hijo necesita apoyo, así como recomendaciones para apoyar una transición exitosa a la vida adulta, el aprendizaje y el trabajo.
- Antes de que su hijo se gradúe de la escuela secundaria, recibirá un aviso por escrito que señala el diploma o la credencial que recibirá, además de informarle que su hijo ya no reúne los requisitos para recibir Educación Pública Adecuada y Gratuita (Free Appropriate Public Education, FAPE) después de que se gradúe. Sin embargo, si su hijo egresa de la escuela secundaria con la credencial inicial de CDOS o la Credencial Inicial de Habilidades y Logros (Skills and Achievement Commencement Credential, SACC) como su única credencial de egreso, recibirá un aviso por escrito indicando que reúne los requisitos para asistir a la escuela durante el año escolar en el que cumple 21 años. Consulte la siguiente sección sobre Opciones y credenciales de graduación para obtener una explicación de estas credenciales.

Opciones y credenciales de graduación

El Estado de Nueva York ofrece tres diplomas de escuela secundaria: Regents avanzado, Regents y el diploma local. Se recomienda a los estudiantes con IEP que consideren la opción más rigurosa posible de diploma. Para obtener el diploma, los estudiantes deben obtener 44 créditos en materias específicas y aprobar cursos de Inglés (English Language Arts, ELA), Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias. En algunas circunstancias, los estudiantes con IEP pueden obtener un diploma local a través de las opciones de red de seguridad, lo que incluye permitirles graduarse con puntajes más bajos en los exámenes. Los estudiantes que reúnen los requisitos para la red de seguridad pueden graduarse con puntajes tan bajos como 45 en ciertos exámenes, siempre que esos puntajes sean compensados por un puntaje de 65 o más en otro examen. Para obtener más información sobre esta opción, los estudiantes deben preguntar en su escuela sobre la opción de puntaje

compensatorio. Otras opciones de redes de seguridad que resultan en un diploma local incluyen la calificación para la apelación de la red de seguridad (dos puntajes de 52-54 en los exámenes Regents) y la decisión de graduación del superintendente. La opción de decisión del superintendente permite que los estudiantes con IEP se gradúen con un diploma local después de una revisión del superintendente en la que determina el dominio académico en las áreas de contenido de los exámenes Regents que el estudiante no pudo aprobar. Es solo para estudiantes que, de otro modo, no pueden graduarse a través de las flexibilidades de los exámenes existentes de la red de seguridad.

Para obtener la información más reciente sobre los requisitos y opciones de graduación, visite el sitio web https://www.schools.nyc.gov/school-life/rules-for-students/graduation-requirements.



Requisitos para obtener un diploma

Para recibir un diploma, los estudiantes deben obtener 44 créditos.

8 Créditos en Inglés	Créditos en Estudios Sociales	 4 en Historia Universal 2 en Historia de Estados Unidos 1 en Gobierno y 1 en Economía
créditos en Matemáticas (al menos 2 créditos en Matemáticas Avanzadas)	créditos en Ciencias (mínimo de 2 en Ciencias de la Vida y 2 en Ciencias Físicas)	créditos en Idiomas distintos del inglés (6 créditos para el diploma Regents Avanzado)
2 créditos en Artes	créditos en Educación Física	1 crédito en Salud

créditos en **electivos** (**3** créditos para el Diploma Regents Avanzado)

En el caso de un estudiante con discapacidad, el requisito de los idiomas distintos del inglés puede eliminarse si su IEP indica que no es adecuado debido a su discapacidad.

La credencial inicial de CDOS está pensada para reconocer el dominio del estudiante de las habilidades de preparación profesional definidas en los estándares de aprendizaje de la CDOS del Estado de Nueva York. Está disponible para estudiantes con y sin IEP. Es crucial que estas experiencias de desarrollo profesional complementen, y no reemplacen, un valioso programa académico con oportunidades para obtener un diploma de escuela secundaria. Las escuelas deben ofrecer a los estudiantes aprendizaje a través del trabajo que concuerde con la CDOS y experiencias CTE, junto con los cursos académicos exigidos para obtener el diploma.

Recomendamos que los estudiantes que reúnen los requisitos reciban la credencial

inicial de CDOS como un aval, en otras palabras, además de un diploma de escuela secundaria. La credencial CDOS también puede ser utilizada como la Opción +1 si un estudiante ha aprobado cuatro exámenes Regents y, de este modo, completa los requisitos de examen. En otras palabras, si su hijo ha aprobado al menos un examen Regents de Inglés, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales, la finalización exitosa de la CDOS puede usarse como el examen adicional necesario para cualquier tipo de diploma.

Los estudiantes que no pueden obtener un diploma de escuela secundaria, pueden obtener la credencial CDOS como una opción sin diploma. La CDOS por sí sola **no es** equivalente a un diploma de escuela secundaria. Como credencial por sí sola, obtenida en lugar de un diploma de escuela secundaria, la CDOS no garantiza el empleo cuando se exige un diploma y no cuenta para ingresar a las fuerzas armadas o ingresar a muchas instituciones postsecundarias. Si su hijo egresa de la escuela secundaria con la credencial inicial de CDOS como su única credencial vigente, recibirá un aviso por escrito que indica que reúne los requisitos para asistir a la escuela durante el año escolar en el que cumple 21 años.

Si su hijo participa en actividades para obtener la credencial de CDOS, se completará un perfil de inserción laboral. El perfil de empleabilidad por destrezas laborales se utiliza para mostrar las habilidades relacionadas con el trabajo y el conocimiento técnico que su hijo ha adquirido durante sus experiencias de aprendizaje a través del trabajo. El perfil empleabilidad mide el desempeño de su hijo en áreas tales como, asistencia, apariencia física en el lugar de trabajo, calidad del trabajo y cooperación con otros, y debe ser completado por alguien que conozca personalmente las habilidades de su hijo.

La credencial de egreso de habilidades y logros (Skills and Achievement Commencement Credential, SACC) solo está disponible para los estudiantes que participan en la Evaluación Alternativa del Estado de Nueva York (New York State Alternate Assessment, NYSAA). La SACC es una credencial sin diploma y no se otorga a estudiantes que tengan la posibilidad de obtener diplomas locales y respaldados por los exámenes Regents.

Los equipos del IEP determinan qué estudiantes con discapacidades pueden participar en evaluaciones alternativas o estándares. Esta decisión se toma de forma individual. Reúnen los requisitos para evaluaciones alternativas los estudiantes que tengan "discapacidades cognitivas severas combinadas con limitaciones físicas o de

comportamiento, y que requieran educación altamente especializada o servicios sociales, psicológicos y médicos para maximizar su potencial para una participación útil y significativa en la sociedad y para la realización personal ".

Si su hijo participa en evaluaciones alternativas en lugar de exámenes Regents, no podrá recibir un diploma de escuela secundaria. Reunirá los requisitos para recibir la credencial SACC, lo que requiere al menos 12 años de educación (sin incluir kínder).

Al igual que con la credencial CDOS, la SACC **no es** equivalente a un diploma de escuela secundaria. El SACC no garantiza el empleo cuando se exige un diploma y no reúne los requisitos para ingresar a las fuerzas armadas o ingresar a muchas instituciones postsecundarias. Si su hijo egresa de la escuela secundaria con la SACC como su única credencial vigente, recibirá un aviso por escrito que indica que puede asistir a la escuela durante el año escolar en el que cumple 21 años.

Para obtener información adicional sobre las opciones de graduación y diploma, consulte la sección Estudiantes con discapacidades: Requisitos de graduación del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York y después de la escuela secundaria en el sitio web https://www.schools.nyc.gov/school-life/rules-for-students/graduation-requirements.

Consideraciones prioritarias según las metas postsecundarias

Planificación para asistir a la universidad

Si su hijo planea asistir a la universidad, hay varios pasos fundamentales que debe seguir para prepararse.

Se alienta a los estudiantes a que realicen lo siguiente:

- Tomar cursos interesantes y desafiantes para la preparación para la universidad, incluidos los cursos de AP cuando sea apropiado.
- Reunirse con los consejeros escolares y los líderes del equipo de transición y asistir a los talleres para padres/estudiantes del Centro de transición y acceso a la universidad. Discutir las metas, como las vocacionales y educativas, los programas de estudio y los requisitos para ingresar a la universidad, incluyendo el proceso de admisión y las pruebas estandarizadas obligatorias para la admisión.
- Reunirse regularmente con su consejero escolar para asegurarse de que su curso de estudio coincida con su meta de asistir a la universidad y que esté en el camino correcto para recibir la mejor opción de diploma disponible.
- Investigar distintas opciones universitarias.
- Explorar la capacitación para viajar en transporte público o las necesidades de desplazamiento independiente, según corresponda.
- Ser un participante activo durante las reuniones del IEP. Familiarizarse y conocer su discapacidad y cómo afecta su aprendizaje, y abogar por lo que necesita para aprender mejor.

Se alienta a los padres a que realicen lo siguiente:

- Asegurarse de saber quién es el coordinador de los servicios para estudiantes con discapacidades (Students with Disabilities, SWD) en la escuela de su hijo y comunicarse con ellos con respecto a adaptaciones que su hijo pueda requerir en los exámenes PSAT, SAT o AP.
- Ser un participante activo durante las reuniones del IEP; familiarizarse y tener conocimiento sobre la discapacidad y la metacognición de su hijo (aprender sobre su propio aprendizaje) para apoyar la autodefensoría.
- Investigar universidades, incluyendo apoyos disponibles para estudiantes con discapacidades.
- Investigar el proceso de solicitud de admisión a la universidad y el proceso de ayuda financiera.
- Asegurarse de que su hijo complete los créditos exigidos y apruebe los exámenes Regents necesarios para alcanzar la mejor opción de diploma disponible.
- Explorar la capacitación para viajar en transporte público o las necesidades de desplazamiento independiente, según corresponda.
- Preparar a su hijo para hablar sobre su discapacidad en una oficina de servicios para estudiantes universitarios y solicitar adaptaciones para las clases universitarias, ya que el IEP de su hijo no se aplicará en la universidad.

Planificación para asistir a una escuela vocacional o comenzar a trabajar

Si su hijo planea asistir a una escuela vocacional o comenzar a trabajar justo después de la escuela secundaria, hay una serie de pasos cruciales a seguir para prepararse para una carrera/vocación.

Se alienta a los estudiantes a que realicen lo siguiente:

- Considerar asistir a una escuela o programa CTE o inscribirse en cursos exigentes que concuerden con sus metas profesionales. Si su hijo asiste a una escuela o programa CTE, deberá tomar un mínimo de 7 créditos en cursos técnicos.
- Participar en experiencias de aprendizaje a través del trabajo o pasantías que lo expongan a la línea de trabajo prevista. Algunos ejemplos comunes incluyen actividades de exploración profesional, observación laboral, aprendizaje a través del servicio comunitario, empresas escolares, Programa de empleos de verano para jóvenes (Summer Youth Employment Program, SYEP) y el Programa de Oportunidades de Capacitación (Training Opportunities Program, TOP).
- Comunicarse con organizaciones y empresas que mejorarán su conocimiento de las prácticas ocupacionales.
- Ser un participante activo durante las reuniones del IEP; sentirse cómodo y tener conocimiento de su discapacidad y metacognición (aprender sobre su propio aprendizaje) para abogar por lo que necesita para aprender mejor.
- Si es apropiado, incluir los ACCES-VR u otras agencias de la comunidad en su reunión de IEP antes de dejar la escuela secundaria. Discutir con la escuela de su hijo o con el equipo del IEP si una agencia, como ACCES-VR, podría ser responsable de proporcionar o financiar servicios postsecundarios. Si es así, la escuela o el equipo del IEP solicitarán su consentimiento para invitar a esa agencia

- a la reunión del IEP de su hijo para hablar sobre planificación para después de la escuela secundaria. Debe revisar la tabla en la sección de Recursos titulada Agencias de servicios de transición y sistemas de servicios para adultos para obtener más información sobre las agencias participantes.
- Explorar la capacitación para viajar en transporte público o las necesidades de desplazamiento independiente, según corresponda.

Se alienta a los padres a que realicen lo siguiente:

- Investigar y luego ayudar a su hijo a explorar la CTE y otras opciones de escuela secundaria en línea con los objetivos profesionales de su hijo.
- Comunicarse con ACCES-VR u otras agencias de la comunidad para conocer los servicios que pueden estar disponibles cuando su hijo finalice la escuela secundaria y comience a trabajar o a asistir a una escuela vocacional.
- Ayudar a su hijo a explorar diferentes tipos de carreras y sus requisitos.
- Aprender sobre todos los tipos de oportunidades de aprendizaje a través del trabajo que pueden estar disponibles para su hijo.
- Explorar la capacitación para viajar en transporte público o las necesidades de desplazamiento independiente, según corresponda.

Planificación para asistir a un programa diario

Los programas de habilitación diurnos pueden ayudar a los adultos jóvenes a adquirir autoayuda, socialización y habilidades de adaptación, que incluyen comunicación, uso del transporte público y destrezas en otras áreas de la vida adulta. También pueden proporcionar educación para ayudar con el aprendizaje para una mayor independencia, inclusión comunitaria, construcción de relaciones y defensa de los derechos propios. Además, las personas que reciben servicios de habilitación diurna muchas veces colaboran con sus comunidades a través del trabajo voluntario o servicios prevocacionales. Los servicios prevocacionales son servicios que atienden los intereses de su hijo y apoyan el desarrollo de habilidades de preparación laboral. Ayudan a las personas que están interesadas en formar parte del "mundo laboral", pero que aún no están preparadas para hacerlo.

Si hay probabilidades de que su hijo asista a un programa diurno después de la escuela secundaria, es importante que tenga en cuenta lo siguiente.

Se alienta a los estudiantes a que realicen lo siguiente:

- Visitar los programas con un miembro del personal o de la familia y expresar sus preferencias con respecto a los programas, por ejemplo, qué programa lo hace sentir más cómodo y a qué programa desea asistir.
- Participar en la capacitación para viajar en transporte público o desplazamiento independiente, según corresponda.
- Solicitar un documento de identidad que no autoriza al portador a conducir un vehículo (con asistencia según sea necesario).
- Continuar participando en experiencias de aprendizaje voluntario o a través del trabajo que ayudarán a realizar las actividades postsecundarias.
- Reunirse con representantes de la OPWDD o agencias comunitarias según corresponda y expresar sus intereses y preferencias.
- Asistir a las reuniones del IEP para conocer las opciones postsecundarias y expresar sus intereses y preferencias.

Se alienta a los padres a que realicen lo siguiente:

- Investigar sus opciones y visitar los programas cuando sea posible.
- Si hay posibilidades de que su hijo reúna los requisitos para los servicios a través de la Oficina de Personas con Discapacidades de Desarrollo (Office for People with Developmental Disabilities, OPWDD) del Estado de Nueva York, puede inscribirse con ellos a cualquier edad. Si aún no lo ha hecho, debe hacerlo cuando su hijo tenga entre 18 y 21 años de edad para que reciba servicios directamente después de la escuela secundaria. La OPWDD trabaja con las Organizaciones de Coordinación de Cuidado (Care Coordination Organizations, CCO) para proporcionar Servicios de Salud en el Hogar para supervisar el desarrollo de un Plan de Vida para cada individuo. El Plan de Vida incluirá un enfoque integrado para proporcionar servicios que incluyen atención médica, bienestar y apoyo comunitario y social.
- Si corresponde, incluya ACCES-VR,
 OPWDD u otras agencias comunitarias en

- la reunión del IEP de su hijo antes de que su hijo abandone la escuela secundaria.
- Participar en una sesión de información de la iniciativa "Front Door", que se puede encontrar en la página Front Door del sitio web de la OPWDD. Esto establece los requisitos para servicios para adultos.
- Hable con la escuela o el equipo del IEP de su hijo si una agencia, como ACCES-VR, OPWDD, OMH, CB, u otra agencia, puede ser responsable de proporcionar o financiar servicios postsecundarios. Si es así, la escuela o el equipo del IEP solicitarán su consentimiento para invitar a esa agencia a la reunión del IEP de su hijo para hablar sobre planificación para después de la escuela secundaria. Revise la tabla en la sección de Recursos titulada Agencias de servicios de transición y sistemas de servicios para adultos para obtener más información sobre las agencias participantes.
- Si corresponde, solicite Seguridad de Ingreso Suplementario o custodia legal (justo antes de que su hijo cumpla 18 años). La custodia legal le otorga el derecho a tomar decisiones personales, financieras y médicas sobre su hijo cuando sea mayor de 18 años. Para obtener más información sobre la custodia, visite la página web de los Tribunales de Nueva York en https://www.nycourts.gov/courthelp/ Guardianship/17A.shtml.
- Ayude a su hijo a solicitar un documento de identidad que no autoriza al portador a conducir un vehículo del Estado de Nueva York, regístrese para el borrador y regístrese para votar según corresponda.
- Explorar la capacitación para viajar en transporte público o las necesidades de desplazamiento independiente, según corresponda.
- Se recomienda que guarde todos los documentos e información importantes

sobre su hijo en un solo lugar y que escriba una **Carta de compromiso** que pueda actualizar cada año. Esta carta es su oportunidad para proporcionar a los futuros tutores y administradores una guía para comprender a su hijo. Este no es un documento legal formal. Incluye un resumen de información útil sobre su hijo y la situación de vida y participación en la comunidad que usted desea.



Recursos

Centros de Transición y Acceso a la Universidad

Los Centros de Transición y Acceso a la Universidad (*Transition and College Access Centers*, TCAC) ayudan a los estudiantes con un IEP y a sus familias en el proceso de transición de la escuela a la vida adulta. Ya sea que los estudiantes se estén preparando para ir a la universidad, trabajar o vivir de manera independiente por primera vez, los TCAC tienen como objetivo ayudar a los estudiantes con un IEP a alcanzar sus metas y apoyar a las familias y al personal escolar en la planificación de la vida de sus estudiantes después de la escuela secundaria.

Los TCAC sirven como centros de recursos para los estudiantes y ofrecen capacitación, talleres y oportunidades que proporcionan las herramientas necesarias para planificar la vida adulta. Algunos ejemplos de temas de talleres incluyen herramientas de planificación vocacional, consideraciones universitarias, hábitos de trabajo y organización, redacción de currículum (resume) y habilidades de comunicación y autodefensoría. Para conocer más sobre los TCAC puede visitar los centros, comunicarse directamente con ellos o ingresar al sitio web www.schools.nyc.gov/specialeducation.

Sedes

Brooklyn Transition & College Access Center

Boys & Girls High School 1700 Fulton Street, Room G170 Brooklyn, NY 11213 718-804-6790 bklyntcac@schools.nyc.gov

Bronx Transition & College Access Center

DeWitt Clinton High School 100 W Mosholu Parkway S., Room 150 Bronx, NY 10468 718-581-2250 bxtcac@schools.nyc.gov

Los TCAC sirven para ayudar a los estudiantes con IEP a alcanzar sus metas.

Manhattan Transition & College Access Center

269 West 35th Street, Room 702 New York, NY 10024 212-609-8491 mntcac@schools.nyc.gov

Queens Transition & College Access Center

90-27 Sutphin Boulevard, Room 152 Queens, NY 11435 718-557-2600 qnstcac@schools.nyc.gov

Staten Island Transition & College Access Center

The Michael J. Petrides Educational Complex 715 Ocean Terrace, Building A, Room 204 Staten Island, NY 10301 718-420-5723 sitcac@schools.nyc.gov

Oficina de Servicios de Transición e Iniciativas de Planificación Postsecundaria del Distrito 75

La Oficina de Servicios de Transición e Iniciativas de Planificación Postsecundaria del Distrito 75 coordinan las actividades de planificación de transición dentro del Distrito 75, junto con el personal de transición de la escuela. Las escuelas, los estudiantes y las familias del Distrito 75 reciben apoyo directo para facilitar resultados positivos en la escuela y después de la escuela para vivir, aprender y obtener ganancias.

Contacto:

Oficina de Servicios de Transición e Iniciativas de Planificación Postsecundaria del Distrito 75

400 First Ave., Room 440 New York, NY 10010 212-802-1568

D75ots@NYCDOE.onmicrosoft.com

Agencias de servicios de transición y sistemas de servicios para adultos: ¿A qué servicios debo acceder para mi hijo?

A medida que los estudiantes se preparan para la vida después de la escuela secundaria, es importante que investiguen y se familiaricen con los requisitos de ingreso de los proveedores de servicios relevantes después de la escuela. Esto asegurará que toda la documentación exigida se reúna de manera oportuna y ayudará a facilitar una transición sin problemas a los servicios para adultos. Las siguientes oficinas del Estado de Nueva York proporcionan fondos para las posibles opciones después de la escuela secundaria para estudiantes con discapacidades.

Servicios de Carrera Profesional y de Educación Continua – Rehabilitación

Vocacional (Adult Career and Continuing Education Services-Vocational Rehabilitation, ACCES-VR). Los ACCES-VR pueden ser apropiados para estudiantes con discapacidades físicas, de desarrollo o emocionales que podrían impedirles trabajar o hacer que el trabajo sea más difícil, y estudiantes capaces de trabajar con formación o educación adicional. http://www.acces.nysed.gov/vr

Hay una oficina de ACCES-VR en cada condado como se indica a continuación:

Bronx

1215 Zerega Avenue Bronx, NY 10462 718-931-3500

Brooklyn

55 Hanson Place Brooklyn, NY 11217 718-722-6700

Manhattan

116 West 32nd Street New York, NY 10001 212-630-2300

Harlem Satellite Office

163 West 125th Street, Room 713 New York, NY 10027 212-861-4420

Queens

11-15 47th Avenue Long Island City, NY 11101 347-510-3100

Staten Island Satellite Office

2071 Clove Road, Suite 302 Staten Island, NY 10304 718-816-4800

Oficina para Personas con Discapacidades en el Desarrollo (Office of People with

Developmental Disabilities, OPWDD)

La OPWDD puede ser apropiada para los estudiantes con discapacidades de desarrollo que se presentan antes de los 22 años, entre ellas discapacidades intelectuales, autismo, parálisis cerebral, trastornos convulsivos y otros impedimentos neurológicos, coeficiente intelectual inferior a 70 y déficit en las habilidades de conducta adaptativa.

www.opwdd.ny.gov

Los contactos locales se enumeran en el sitio web. La Ciudad de Nueva York es la Oficina regional 4.

Brooklyn

888 Fountain Ave. Bldg. 1, 2nd Floor Brooklyn, NY 11239 718-642-8657 o 718-642-8783

Bronx

2400 Halsey St. Bronx, NY 10461 718-430-0369 o 646-766-3362

Manhattan

25 Beaver St., 4th Floor New York, NY 10004 646-766-3324

Queens

PO Box 280507 Queens Village, NY 11428-0507 718-217-5537 o 718-217-5396

Staten Island

1150 Forest Hill Rd. Bldg. 12, Suite A Staten Island, NY 10314-6316 718-982-1944 o 718-982-1903

Oficina de Salud Mental

(Office of Mental Health, OMH)

OMH puede ser apropiado para estudiantes con diagnóstico del Eje 1 (enfermedad mental grave, es decir, depresión grave, trastorno bipolar, esquizofrenia).

https://www.omh.ny.gov/

Comisión para Ciegos

(Commission for the Blind, CB)
CB puede ser apropiado para personas legalmente ciegas o con impedimento visual. https://ocfs.ny.gov/main/cb/



Apéndice

Las evaluaciones vocacionales son personalizadas para que satisfagan las necesidades de su hijo. Por ejemplo, es posible que la evaluación sea una entrevista, una encuesta o una serie de imágenes. No hay una fórmula única para todos. Los ejemplos a continuación son para ayudarlo a tener una idea de qué tipo de información se recopila en la Evaluación vocacional de Nivel I. Es uno de los muchos ejemplos posibles.

Ejemplo de Evaluación vocacional de Nivel I

Evaluación vocacional de Nivel I para estudiantes

Fed	cha: Nombre del estudiante:			
Fecha de nacimiento: N.º de identificación:				
1.	¿Qué clases le gustan más en la escuela?			
2.	¿Qué clases le gustan menos?			
3.	¿Está involucrado en actividades (clubes, deportes, banda, etc.) en la escuela?			
4.	¿Qué hace en su tiempo libre? ¿Usted tiene algún pasatiempo?			
5.	¿Le gusta trabajar solo o en grupo?			
6.	¿Qué tipo de trabajo cree que le gustaría hacer cuando se gradúe?			
7.	¿Qué tiene que hacer para prepararse para este tipo de trabajo?			
8.	¿Qué cosas hace mejor?			
9.	¿Qué cosas le cuesta hacer?			
10.	¿Tiene algún trabajo en casa? En caso afirmativo, descríbalo.			

Evaluación vocacional de Nivel I para padres o tutores

Aquí hay algunas preguntas para que hable y piense con su hijo para prepararse para la planificación de la transición. Responda a los siguientes elementos para ayudarnos a desarrollar un plan de transición que se compartirá con usted y su hijo en la reunión del IEP. Haremos una copia para sus archivos y otra copia se mantendrá en la carpeta de transición de su hijo.

No	mbre del estudiante:				
Fed	cha de nacimiento: N.º de iden	tific	ación:		
Noi	mbre del padre/ tutor:				
1.	Si su hijo ha hablado de trabajar, ¿qué tipos de trabajos le interesa hacer cuando crezca?				
2.	¿Qué tipo de cosas le gusta hacer a su hijo en su tiempo libre?				
3.	¿De qué le gusta hablar a su hijo cuando está en casa?				
4.	¿Tiene su hijo amigos con los que comparte diaria o semanalmente? SÍ o NO. En caso afirmativo, ¿qué tipo de actividades suelen hacer su hijo y sus amigos?				
5.	¿Qué hace su hijo para ayudar en casa con las tareas diarias o semanales?				
6.	¿En qué tipo de actividades participa su hijo fuera del hogar para entretenerse?				
7.	¿Qué le gustaría que la escuela supiera sobre su hijo?				
8.	¿Cuáles son las expectativas laborales futuras que tiene para su hijo después de que se gradúe de la escuela secundaria?				
9.	¿Cuáles son sus expectativas futuras sobre dónde vivirá su hijo después de que se gradúe? (Por ejemplo: nuestro hogar, se independizará, en un programa residencial, con amigos, etc.)				
10.	¿Cuáles son sus preocupaciones sobre lo que la	esc	cuela debe hacer por su hijo?		
11. ¿Cuáles de estas habilidades de vida independiente cree que su hijo necesita aprende Marque todo lo que corresponda.			cree que su hijo necesita aprender?		
	☐ Compra y cuidado de la ropa☐ Preparación de comidas y nutrición		Conocimiento de lo que hay en la comunidad		
	☐ Higiene y aseo		Habilidades de manejo de dinero		
	☐ Uso del transporte público		Su seguridad dentro de la comunidad		
	☐ Obtención de la licencia de conducir		Formación en salud y primeros auxilios		
	☐ Compras inteligentes		Otras áreas de interés		

Evaluación vocacional de maestros de Nivel I

Fe	cha: Nombre del estudiante:
Fe	cha de nacimiento:N.º de ID de la Ciudad de Nueva York:
Describa las preocupaciones del estudiante sobre el mundo del trabajo.	
2.	¿Cuáles son algunas de las fortalezas e intereses del estudiante?
3.	¿Ha indicado el estudiante algún plan de educación postsecundaria o empleo?
 Describa la capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos y habilidades aprendido en otros entornos. 	
5.	¿Qué expectativas tiene el estudiante para después de la secundaria?
6.	¿Qué expectativas tienen los padres o tutores para el estudiante después de la secundaria?
7. ¿Cuáles son las áreas y habilidades que el estudiante necesita desarrollar para lograr la metas que tiene para después de la secundaria?	
8.	Describa actividades que motiven al estudiante.
9.	Comentarios adicionales:





Para obtener más información, llame al 718-935-2007 o visite el sitio web www.schools.nyc.gov/specialeducation

planificación de la transición

PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON PROGRAMAS IEP PARA LA VIDA DESPUÉS DE LA SECUNDARIA